



INSTRUCTIVO
RETRÁCTIL EN CINTA
DOBLE - 2 METROS



INSTRUCTIVO | RETRÁCTIL EN CINTA DOBLE - 2 METROS

Código: 922-020-010-000

Material: Cinta de poliéster.

Componentes: Carcasa de plástico de alta resistencia.

Norma: EN 360:2002

Longitud: 2 metros

Capacidad: Una persona 59/141 Kg.

SEGURIDAD ANTE TODO

El objetivo de este instructivo es cumplir con las instrucciones del fabricante, como lo exigen las regulaciones. El mismo puede utilizarse como parte de un programa de capacitación para empleados.

El dispositivo de detención de caídas retráctil está clasificado como un equipo de protección personal (EPP) según la Directiva Europea 89/686/EEC, y se ha demostrado que cumple con dicha directiva a través de la norma europea EN 360:2002.

Los retráctiles son líneas de vida flexibles que permiten extenderse y retraerse bajo una leve tensión, lo que asegura que el usuario pueda trabajar de manera segura.

Contienen una línea enrollada en un tambor bajo tensión, cuyo objetivo principal es permitir al usuario realizar trabajos en ascenso o descenso sin impedimentos. En caso de una caída, el dispositivo se bloqueará, impidiendo dicha caída. Es el equipo ideal para lugares donde el espacio libre de caída es limitado.

Aconsejamos leer, entender y utilizar las fichas según la norma EN 365. El producto debe ser utilizado únicamente por personal competente y/o personas entrenadas; de lo contrario, el usuario debe estar bajo la supervisión directa de dichas personas.

POSIBLE USO

Este dispositivo de detención de caídas retráctil puede utilizarse como parte de un sistema de detención de caídas o de un sistema de restricción.

Si se utiliza como parte de un sistema de detención de caídas, deberá emplearse un punto de anclaje adecuado (ubicado sobre la cabeza del usuario y con una resistencia mínima de 12 kN). Los accesorios conectados a los puntos de anclaje y otros componentes deben ser utilizados con conectores ovalados conforme a la norma EN 362.

El equipo debe utilizarse exclusivamente en condiciones verticales; no está diseñado para uso en orientación horizontal.

¿CÓMO UTILIZAR?

PASO 1: Conecte el ojo giratorio del dispositivo de detención de caídas retráctil al punto de conexión dorsal del arnés de cuerpo completo, utilizando un conector adecuado. Asegúrese de que el conector esté correctamente bloqueado.

PASO 2: Conecte el gancho de encaje o gancho para andamio, ubicado en el extremo del

dispositivo, a la estructura correspondiente y verifique que esté debidamente bloqueado. Esto permitirá al usuario moverse hacia arriba y abajo a velocidad normal. En caso de una caída, el dispositivo de detención de caídas retráctil se activará automáticamente, bloqueándose para minimizar las fuerzas de impacto sobre el cuerpo del usuario.

ADVERTENCIA

- Asegúrese de que la condición médica del usuario no comprometa su seguridad durante el uso normal o en situaciones de emergencia.
- El dispositivo de detención de caídas retráctil debe ser utilizado únicamente por personal capacitado y competente en su uso seguro.
- Debe existir un plan de rescate establecido para responder ante cualquier emergencia que pueda presentarse durante el trabajo.
- No realice modificaciones ni adiciones al dispositivo de detención de caídas retráctil sin el consentimiento previo del fabricante. Cualquier reparación deberá ser efectuada únicamente por personal capacitado y debidamente autorizado por el fabricante, antes de volver a utilizar el equipo.
- El dispositivo de detención de caídas retráctil no debe utilizarse fuera de sus límites operativos, ni para fines distintos a aquellos para los cuales fue específicamente diseñado.

CONSEJOS E INFORMACIÓN

- El dispositivo de detención de caídas retráctil debe ser de uso personal del usuario.
- Asegúrese de que el dispositivo de detención de caídas retráctil sea compatible con los demás elementos cuando forme parte de un sistema.
- El uso con elementos no compatibles puede ser peligroso, ya que la función segura de un componente puede verse afectada o interferir con la de otro.
- El usuario debe realizar una inspección previa al uso del dispositivo de detención de caídas retráctil, verificando que esté en condiciones óptimas de funcionamiento y que no presente fallas.
- La verificación previa debe incluir la revisión de posibles desgastes o abrasiones en cables y correas, signos de corrosión, evaluación de partes metálicas, y detección de cualquier rotura en la carcasa.
- Retire el equipo de uso de inmediato si existe alguna duda respecto a su condición de seguridad o si ya ha detenido una caída. No debe reutilizarse hasta que una persona competente haya confirmado que es seguro hacerlo.
- Asegúrese de que la resistencia del punto de anclaje sea superior a 12 kN.
- Utilice un mosquetón conforme a la norma EN 362 para realizar la conexión a los puntos de anclaje.
- Se recomienda utilizar el anillo en D del accesorio dorsal del arnés para la conexión al dispositivo de detención de caídas retráctil. Si este no está disponible, puede utilizarse el punto de fijación frontal.
- Es esencial verificar que haya una altura libre mínima de 4 metros entre los pies del usuario y el suelo u obstáculos, a fin de evitar colisiones en caso de caída.

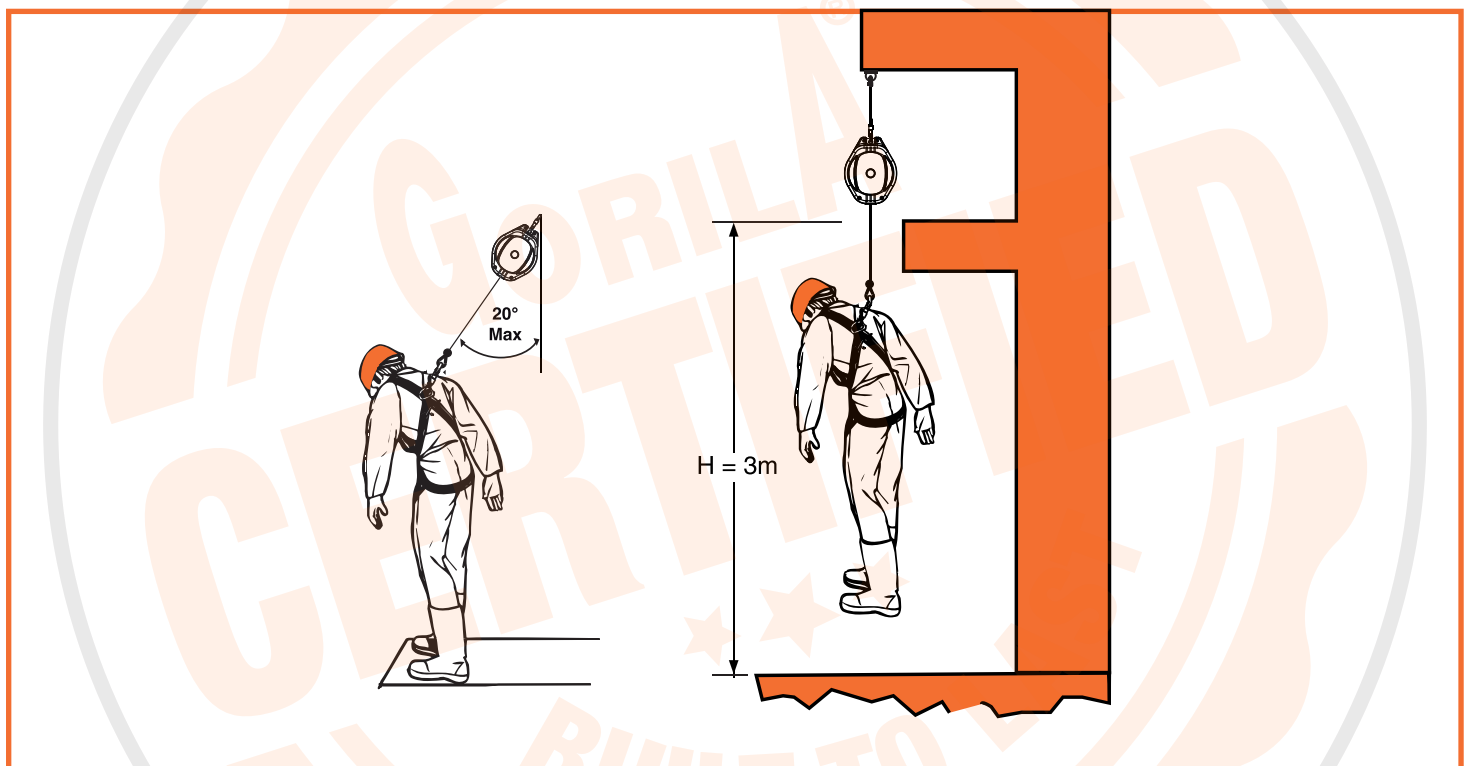
Las siguientes condiciones pueden ser peligrosas y afectar el rendimiento del dispositivo:

- A. Temperaturas extremas.
- B. Contacto o fricción del elemento retráctil sobre bordes afilados.
- C. Ambientes con condiciones extremas (ácidas o básicas).
- D. Caídas que generen un efecto péndulo.

- Traslade siempre el dispositivo retráctil en su embalaje original de fábrica. En caso de no contar con él, utilice una bolsa plástica sellada para protegerlo de la humedad.
- Si se utiliza correctamente, el dispositivo de detención de caídas retráctil tiene una vida útil de hasta 10 años a partir de la fecha de fabricación, salvo que se vea expuesto a abrasiones severas o a condiciones extremas de temperatura y clima.
- Para garantizar la seguridad del usuario, en caso de que el producto sea revendido fuera del país de destino original, se deben proporcionar las instrucciones de uso, mantenimiento, inspección periódica y reparación en el idioma del país en el que se utilizará el producto.

CÁLCULO DEL ESPACIO LIBRE DE CAÍDA

El punto de anclaje debe estar siempre sobre la argolla.



La altura libre "H" se define como la distancia mínima necesaria desde los pies del usuario hasta el suelo u otro obstáculo, para garantizar una detención segura en caso de caída.

En el caso del dispositivo retráctil con cable, la altura de caída es de 2 metros, a la que se suma 1 metro adicional como margen de seguridad. Esto da un total de 3 metros de espacio libre bajo los pies del usuario.

Esta condición se representa mediante la siguiente fórmula:

$$H = 3 + H_p$$

Donde:

H: Altura libre requerida.

H_p: Deflexión del punto de anclaje, la cual debe estar especificada en el manual de uso correspondiente al punto de anclaje utilizado.

RECUERDE

- El operario nunca debe separarse más de 3 metros de la vertical o no sobrepasar un ángulo de 20°, para evitar el efecto péndulo en caso de caída.
- El equipo no es para uso de dos personas, solo personal.
- El punto de anclaje debe estar siempre sobre la argolla.

ETIQUETADO



El dispositivo de detención de caídas retráctil está marcado con la siguiente información:

- La marca CE, que indica el cumplimiento con los requisitos de la Directiva 89/686/CEE.
- Identificación del fabricante.
- Código del producto.
- Longitud de la cinta o cable.
- Número de lote.
- Número de serie.
- Mes y año de fabricación.

MANTENIMIENTO Y RESTRICCIONES DE SERVICIO

Por razones de seguridad operativa, durabilidad técnica y cumplimiento normativo, los trabajos de mantenimiento, reparación, inspección o reevaluación funcional de los productos marca Gorila® solo podrán ser realizados por distribuidores autorizados y debidamente certificados por el titular de la marca.

La autorización para comercializar productos Gorila® no implica ni otorga facultades para realizar servicios técnicos, reparaciones ni inspecciones de dichos productos. La certificación para mantenimiento y revisión técnica es un proceso independiente, que requiere formación técnica especializada y validación directa por parte del poseedor legal de la marca Gorila®.

El incumplimiento de esta disposición puede generar la pérdida de la garantía del producto, riesgos de fallas operativas graves y consecuencias legales, incluyendo la invalidez de seguros o coberturas asociadas al uso de los equipos. Asimismo, en caso de incidentes con consecuencias penales o civiles, esta cláusula respalda la responsabilidad exclusiva del operador o mantenedor no autorizado.

INSPECCIÓN VISUAL OBLIGATORIA

Antes de cada uso, los componentes del sistema de agarre deben ser inspeccionados visualmente en busca de:

- Desgaste excesivo
- Daños estructurales o mecánicos
- Signos de corrosión o fatiga del material
- Deformaciones, grietas o alteraciones evidentes

VIDA ÚTIL ESTIMADA E INSPECCIÓN OBLIGATORIA

- La vida útil de un producto de elevación, sujeción o amarre como los fabricados por la marca Gorila no puede definirse de manera fija ni universal. Esta dependerá de múltiples factores, tales como:
- Condiciones ambientales (exposición a humedad, temperaturas extremas, agentes químicos, etc.)
- Tipo de uso (carga máxima aplicada, frecuencia de uso, duración de ciclos)
- Prácticas operativas (buenas o malas prácticas de manipulación, almacenamiento o transporte)
- Cumplimiento de inspecciones y mantenimiento preventivo
- Por lo tanto, la vida útil estimada del equipo es variable y debe ser evaluada de forma individual según su historial de uso y condiciones de operación.
- Sin embargo, las principales normativas internacionales, tanto con fines de lucro como sin fines de lucro, tales como las emitidas por organismos reguladores, casas certificadoras y normas técnicas de diferentes países o comunidades, establecen de forma obligatoria que este tipo de equipos debe ser inspeccionado al menos una vez al año.
- Esta revisión anual es imprescindible para:
- Detectar fallas incipientes o desgaste crítico
- Verificar el cumplimiento normativo
- Mantener la validez de seguros y garantías
- Evitar accidentes o fallas en operaciones críticas

Por ello, la marca Gorila® recomienda realizar una inspección técnica como mínimo una vez cada 12 meses.

¿DESEA REALIZAR UNA INSPECCIÓN ANTICIPADA?

Escanee el siguiente código QR y coordine una revisión técnica autorizada con uno de nuestros centros certificados:



Copyright © GORILA®

DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El contenido textual, visual y gráfico, incluidos pero no limitados a textos, imágenes, logotipos, gráficos, y cualquier otro material protegido, es propiedad exclusiva de **GORILA®** y está debidamente protegido por las leyes nacionales e internacionales de derechos de autor y propiedad intelectual. Queda estrictamente prohibido el uso no autorizado de dicho contenido para fines comerciales, incluyendo, sin limitarse a, la descarga, reproducción, distribución, modificación, transmisión, copia o uso en cualquier forma, tanto total como parcial, sin la autorización previa y por escrito del representante legal de **GORILA®** y será objeto de las medidas legales correspondientes. Cualquier intento de copia, reproducción o uso no autorizado del contenido aquí descrito será considerado una violación intencional de los derechos de autor, lo que podrá dar lugar a acciones legales por los daños y perjuicios causados, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

